



Acta de la Asamblea General Ordinaria de socios del Real Club de Mar de Aguete, celebrada en la sede social el día **24 de agosto de 2025 a las 11'30 horas** en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes puntos en la orden del día:

- a) Lectura del Acta anterior, y aprobación si procede.
- b) Informe de la Presidencia.
- c) Memoria, liquidación del presupuesto, balance del ejercicio, rendición de cuentas y aprobación, si procede.
- d) Presupuestos para el ejercicio siguiente y aprobación, si procede.
- e) Ruegos y preguntas.

Actúa como Presidente de la Asamblea General D. Gonzalo Carbó de Haya, y como Secretario de la misma, D. Carlos Rodríguez-Villasante, en su calidad de Presidente y Secretario de la Junta Directiva del Club, respectivamente, y en el ejercicio de las funciones que en dicho sentido les atribuyen los Estatutos sociales.

Se procede a la declaración por el Presidente de la válida constitución de la Asamblea por existir el quorum exigido en los estatutos. Da inicio a la Asamblea el Secretario, D. Carlos Rodríguez-Villasante con la lectura del orden del día y del acta anterior, correspondiente a la asamblea General Ordinaria de 25 de agosto de 2024. Finalizada la lectura de la misma, esta queda aprobada por unanimidad.

Se pasa a continuación al informe de la presidencia. Toma la palabra D. Gonzalo Carbó de Haya, dando cuenta de que el número de socios actual asciende a 137, manteniéndose prácticamente el número de socios del año pasado, y aunque hubo altas, estas fueron compensadas desgraciadamente con bajas por fallecimiento y falta de pago. Este número de socios es todavía insuficiente para mantener las instalaciones y pagar las nóminas y es preciso aumentarlo.

Aun así, en el capítulo de reformas y rehabilitaciones ha sido un año bastante provechoso. Finalizamos las obras en los vestuarios gracias a la

ayuda de la Xunta de Galicia a través de los Fondos Next Generation de la Unión Europea y finalizamos asimismo la instalación de las placas fotovoltaicas.

Durante 2025 y gracias al apoyo del Plan Social de Ence de 2024 hemos podido acometer la reforma del aula y del baño de la Escuela de Vela, y renovar el vallado de los barcos de la Escuela de Vela. Asimismo, y gracias al Plan Social de Ence y a través de Asnauga hemos podido dotar al Club de cámaras de seguridad y de una nueva red Wifi para el Club que permita dar cobertura a todo el edificio.

Siendo estas las principales actuaciones, ha habido muchas otras que merece la pena al menos enumerar: la reparación de la terraza de la primera planta y la colocación de una barandilla adicional, la sustitución de la televisión y los terminales móviles del Club, la reparación del portón y de las luminarias del pañol, la reparación de bajantes, de motores de neumáticas, etc. etc.

Se iniciaron las gestiones para que el club sea declarado entidad de utilidad pública, lo que conllevará beneficios fiscales para socios y sponsors y se ha solicitado asimismo la ayuda del kit digital para mejorar la dotación de equipos informáticos del Club.

En el apartado de deportes, se organizaron las regatas habituales, el Trofeo Navidad de cruceros, la Regata de cruceros de verano, y la etapa de la regata Interclubs. Además, se realizó el clasificatorio gallego de las clases 420 y vaurien, así como las regatas cedidas por Combarro, la cruising y la regata inversa.

La escuela de vela mantuvo su actividad en invierno con la escuela deportiva municipal y el equipo de regatas que ha obtenido muy buenos resultados, y en verano con colegios como el de Huérfanos de la Armada, y con los cursos al 100% en el mes de julio.

Con respecto al puerto deportivo, el año pasado se presentó a la asamblea un proyecto para que un tercero desarrollara un puerto deportivo en Aguete, para lo cual el club cedería su apoyo a esta solicitud ante Portos de Galicia, quedándose este con la gestión en exclusiva. Este proyecto finalmente ha quedado descartado ante las dudas sobre su viabilidad técnica y ante las incertidumbres de ceder a terceros su gestión.

Entonces se tomó la decisión de buscar alternativas para que sea el propio Club quien gestione el puerto de Aguete. En el último año se han mantenido conversaciones con Portos de Galicia para intentar optar a una concesión. Desde que se construyó el puerto, la utilización del pantalán ha sido mediante una autorización temporal en la que Portos de Galicia se hacía cargo del mantenimiento de las instalaciones y el club las gestionaba durante los meses de julio y agosto. Este sistema no es económicamente viable para Portos, y por ello el Club va a tener que

hacerse cargo del mantenimiento del pantalán y de la instalación de la escalerilla. Para 2025 este mantenimiento va a suponer un sobrecoste de unos 5.000 euros, que tendrán que sufragar los amarristas de este año.

La idea es optar a una concesión a 10 años por parte del Club, con utilización en principio durante 3 meses en verano, y si luego es posible y existe demanda intentar ampliar en tiempo y en plazas el número de amarres, reduciendo en todo lo posible la tasa de ocupación, tanto en el componente de superficie como en el de instalaciones, atendiendo a los meses en que no se puede utilizar y al estado del pantalán.

Por otro lado, para esos meses en los que no se pueden utilizar los pantalanes, se prevé solicitar una concesión para la implantación de una marina seca en la explanada del puerto para hibernación y varada de embarcaciones. La idea es buscar un tercero que tenga capacidad para mantener un taller y vigilancia durante todo el año, durante el tiempo en el que el pantalán no esté operativo. La finalidad última de todo esto es ofrecer más servicios, y atraer nuevos socios.

En opinión de la actual Junta Directiva, hay un mínimo de socios necesario para la sostenibilidad económica del club, que con la cuota actual está en alrededor de 200 socios. La única forma de incrementar el número de socios es ofreciendo nuevos servicios, exclusivos para socios, y el puerto deportivo es uno de los medios. La exclusividad se va a implementar también en otros servicios como el uso del barqueo y la estancia en pañol, además del pantalán que ya se hace en la actualidad. Por otro lado, hay que mejorar de una forma mayor si cabe, la diferencia en las tarifas de lo que se cobra al socio frente al no socio, por ejemplo, en la escuela de vela y en los diferentes cursos de otras actividades que se lleven a cabo en el club para atraer más socios. Y todo esto hay que hacerlo de forma visible y transparente.

Finaliza la exposición agradeciendo la colaboración de los miembros de la Junta Directiva e invitando a los presentes a que se animen a formar parte de la misma, especialmente de los que viven en Marín y Pontevedra.

Se da paso a continuación al siguiente punto de la orden del día, referente al balance económico del ejercicio. Se hace entrega a los socios presentes de la documentación que detalladamente se expone en la asamblea: el balance de situación, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, que una vez comentados son aprobados por unanimidad. Acto seguido se expone el presupuesto para el ejercicio 2025 que también es aprobado por unanimidad. Esta documentación se adjunta a la presente acta como anexo.

A continuación, se inicia el turno de ruegos y preguntas.

La socia M^a Carmen de la Puente ve complicado el que se pueda utilizar la explanada como marina seca por posible oposición de terceros. Se le

contesta que hay que intentarlo ya que se necesita prestar nuevos servicios para captar socios, y que además los que se proponen no se ofrecen en el entorno más próximo.

El socio Carlos Ayán pide que cuando se pueda, se renueven las embarcaciones de la escuela de vela, ya que son de los años 90 y son obsoletos frente a las de otros clubs. Se le contesta que está previsto solicitar en el plan social de Ence de este año ayudas para sustituir a los viejos raqueros.

La socia Belén Cabanelas interpela sobre las condiciones de la repercusión de los costes del pantalán para este año, y se le explica que este año se repercutirán a los amarristas en función del tiempo de ocupación.

Se produce un debate final sobre las instalaciones portuarias, su mantenimiento y su coste.

Finalmente, y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión en Aguete a 24 de agosto de 2025.

VºBº

El presidente

El secretario

